



# Universidad Pontificia de Salamanca

GUÍA DOCENTE 2025-2026

Máster universitario en  
Orientación y Mediación Familiar

**PRÁCTICUM DE ORIENTACIÓN FAMILIAR EN  
INSTITUCIONES EXTERNAS**

Modalidad Presencial



## DATOS BÁSICOS

<b>Carácter</b>	Prácticas Externas
<b>Créditos</b>	6 ECTS
<b>Semestre</b>	1
<b>Calendario</b>	Desde el 29 de septiembre de 2025 hasta el 23 de enero de 2026
<b>Sesiones síncronas</b>	Consultar Moodle y web (cronograma MUOMF)
<b>Idioma</b>	Español
<b>Profesores responsables</b>	Luz María Fernández Mateos <a href="mailto:cc.familia@upsa.es">cc.familia@upsa.es</a>  Sandra Liliana Medina Cárdenas <a href="mailto:slmedinaca@upsa.es">slmedinaca@upsa.es</a>
<b>Tutorías</b>	Consultar horario publicado en Moodle y web. Solicitar cita previa con los profesores.



## BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura se desarrolla presencialmente en centros, equipos, gabinetes, etc. donde se desarrolla la labor del orientador familiar. El estudiante participará de forma activa en los procesos de orientación que tienen que ver con el diseño, la intervención y la evaluación de su quehacer profesional.

Durante el periodo de prácticas se podrán desarrollar las habilidades y competencias del orientador, así como las propias del investigador en el ámbito de la orientación familiar.

## REQUISITOS PREVIOS

No se establecen requisitos previos.

## OBJETIVOS

- Contribuir a la formación integral de los estudiantes complementando su aprendizaje teórico y práctico.
- Facilitar el conocimiento de la metodología de trabajo adecuada a la realidad profesional en que los estudiantes habrán de operar, contrastando y aplicando los conocimientos adquiridos.
- Favorecer el desarrollo de competencias técnicas, metodológicas, personales y participativas.
- Obtener una experiencia práctica que facilite la inserción en el mercado de trabajo y mejore su empleabilidad futura.
- Favorecer los valores de la innovación, la creatividad y el emprendimiento.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

C01. Capacidad para analizar los aspectos psicológicos, jurídicos, sociales y antropológicos que se hallan en la base de la vida, necesidades, deseos y problemas de la familia.

C02. Capacidad para identificar y utilizar las fuentes de conocimiento del derecho relevantes para el desempeño y la actualización del orientador y del mediador familiar.

C03. Capacidad para comprender, desde la complejidad sistémica, los diferentes tipos y formas de familia, derivados de la diversidad cultural y de los cambios sociales.

C04. Capacidad para elaborar informes y actas técnicas sobre los resultados de los servicios y programas de orientación mediación, escribir artículos, trabajar en equipo, colaborar con otros



profesionales, coordinando grupos de trabajo, mostrando interés por el aprendizaje permanente, el diálogo, la negociación y la búsqueda de acuerdos operativos, con creatividad y espíritu de iniciativa.

C05. Capacidad para diseñar y planificar programas y proyectos de orientación y de mediación, de acuerdo con los objetivos de los diferentes contextos donde se apliquen, y valorar la eficacia de éstos.

C06. Capacidad para analizar y evaluar de forma crítica los resultados de la mediación llevada a cabo.

C07. Capacidad para utilizar los principios propios de la orientación y la mediación como herramientas de trabajo en el desarrollo del ejercicio profesional de la mediación, sobre la base de un compromiso ético permanente con los valores profesionales.

HD01. Habilidad para formular y diseñar modelos y programas propios de orientación y mediación familiar, como resultado del estudio, aplicación de métodos y técnicas adecuados y diálogo con otros profesionales, así como con las instituciones comprometidas en la orientación y mediación familiares.

HD02. Que los estudiantes sepan aplicar en los diferentes ámbitos de intervención, la metodología y el proceso de la orientación y la metodología y el proceso de la mediación familiar.

HD03. Que los estudiantes sepan fomentar las competencias parentales, y el desarrollo personal y social de los miembros de la familia, especialmente de los hijos e hijas.

HD04. Poseer un perfil profesional y humano, caracterizado no sólo por el saber hacer, sino también por la sensibilidad ante las situaciones difíciles y conflictivas que viven las familias necesitadas de orientación y/o de mediación familiar, ayudando a sus miembros a superar por sí mismos tales situaciones.

CC01. Conocer y comprender en profundidad las áreas jurídicas relacionadas con la orientación y la mediación familiar

CC02. Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos enfoques teóricos de la mediación familiar

CC03. Conocer y aplicar técnicas y habilidades orientación, de negociación y de mediación para la toma de decisiones y la resolución de conflictos en los diversos contextos familiares.

CC04. Conocer estrategias y procedimientos de intervención que promuevan la participación activa de los destinatarios de los procesos de orientación y mediación en la resolución de sus problemas y conflictos.

CC05. Conocer y aplicar habilidades de intervención preventivas en orientación y en mediación familiar.

CC06. Conocer y aplicar las habilidades y técnicas propias del diagnóstico, asesoramiento y consejo psicológico al campo de las relaciones familiares y los conflictos familiares y de pareja.

CC07. Conocer los distintos servicios y ámbitos en los que se desarrolla el ejercicio profesional de la orientación y de la mediación familiar y fomentar la participación en red de los profesionales.



## CONTENIDOS

- Contenido 1. Presentación de los Centros de Prácticas y de las actividades que en ellos se desempeñan
- Contenido 2. Análisis y reflexión del centro de prácticas y de los documentos que se utilizan en la práctica.
- Contenido 3. Intervención en el centro de prácticas y desempeño de las tareas que se le confían.
- Contenido 4. Seguimiento y Supervisión de las prácticas

## METODOLOGÍA

	HORAS	SÍNCRONAS	ASÍNCRONAS	CENTRO
<b>SESIÓN DE PRESENTACIÓN</b>	1	4 (2,7 %)		
<b>SESIONES DE TUTORÍA SÍNCRONA</b>	3			
<b>ELABORACIÓN DE LA MEMORIA</b>	11		21 (14 %)	
<b>TRABAJO AUTÓNOMO</b>	10			
<b>CENTRO</b>	125			125 (83,3 %)
<b>TOTAL</b>	150	4	21	125

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de las Prácticas Externas por parte del tutor del centro (tutor externo) se realizará cumplimentando una rúbrica de evaluación del desarrollo y consecución de las competencias y habilidades vinculadas a esta asignatura (valoración de la asistencia y participación activa en las actividades presenciales en los centros e instituciones, y en tareas de supervisión). Esto supondrá el 70% de la calificación final de la asignatura.

El estudiante debe realizar una memoria de prácticas que presentará en el plazo asignado, al tutor académico. Esto supondrá de 30% de la calificación final corresponde a la valoración de esta memoria de prácticas por parte del tutor académico



Convocatoria ordinaria

CALIFICACIÓN FINAL	PONDERACIÓN	RESPONSABLE
CALIFICACIÓN DE REALIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EN EL CENTRO	70 %	Tutor del centro
CALIFICACIÓN DE LA MEMORIA	30 %	Tutor académico

Convocatoria extraordinaria

CALIFICACIÓN FINAL	PONDERACIÓN	RESPONSABLE
CALIFICACIÓN DE REALIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EN EL CENTRO	70 %	Tutor del centro
CALIFICACIÓN DE LA MEMORIA	30 %	Tutor académico

## RECURSOS DE APRENDIZAJE Y APOYO TUTORIAL

La Universidad cuenta con un Centro de Orientación Familiar donde el alumnado puede realizar las prácticas. A su vez la Universidad establecerá convenios con entidades propuestas por los estudiantes para la realización de las prácticas externas, diferentes a los ya existentes, atendiendo a los criterios y requisitos establecidos por la Universidad y siempre que se garantice la adquisición de las competencias propias de estos perfiles profesionales. Por tanto, se firmarán convenios con entidades, centros o instituciones a petición de los estudiantes que hayan gestionado sus prácticas en su lugar de residencia.

La tutorización de las prácticas se llevará a cabo por dos tutores, el del centro o institución colaboradora y el tutor académico en la universidad.

### Plataforma Moodle

En la plataforma Moodle de la asignatura el estudiante encontrará:

- Normativa de las prácticas externas
- Centros de prácticas
- Cronograma de las prácticas



- Estructura de la memoria de prácticas.
- Rúbricas de evaluación

### Referencias bibliográficas

- Referencias aportadas por los profesores en las diferentes asignaturas.
- Documentación propia de los centros de prácticas.
- Páginas web y blog de los centros, de asociaciones de orientadores, etc

### BREVE CV DEL PROFESOR RESPONSABLE

**Fernández Mateos, Luz M<sup>a</sup>.** Prof<sup>a</sup> Encargada de Cátedra de la Facultad de Educación de la Universidad Pontificia de Salamanca, área de Psicología Evolutiva y de la Educación. Diplomada en Asesoramiento y Orientación Familiar (1988), Máster en Psicología Clínica Infantil (1991), Doctora en Psicología (2003). Desarrolla su actividad en Grados de Educación Primaria y Educación Infantil y Grado en Ciencias de la Actividad Física y Deportiva (CAFyD). Profesora en los Máster oficiales: Máster Universitario en Orientación y Mediación Familiar, Máster Psicología General Sanitaria, Máster Universitario en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas por la especialidad de Orientación Educativa. Profesora en los títulos propios: Máster Propio en Formación Clínica Logopédica, Experto en Orientación Familiar, Experto en Mediación Familiar y Coordinador de Parentalidad. Acreditada como Profesora de Universidad Privada/Contratado doctor por la ACSUCyL (2005). Evaluación de EXCELENTE en el Programa DOCENTIA (2013-2017). Cuenta con 1 sexenio de investigación. Es miembro del equipo de investigación "*Cognición Instruccional Positiva*". Ha obtenido patente del proyecto "INTEGR@DA-EFC. Ayud@as (Ergonomía Física y Cognitiva) (2013-2015). Ha participado y ha sido miembro de Comités Científicos en Congresos Nacionales e Internacionales. directora del Instituto Superior Ciencias de la Familia y del Máster Universitario en Orientación y Mediación Familiar de la UPSA:

### BREVE CV DEL RESTO DE PROFESORES

**Medina Cárdenas, Sandra Liliana** es doctora en Psicología Evolutiva y de la Educación, Máster en Lectura y Comprensión de Textos, Licenciada en Psicopedagogía y Diplomada en Educación Infantil. Docente en la Universidad desde el año 2017 en los Grados de Educación Infantil y Primaria, así como en diferentes másteres en el área educativa. Su campo de investigación se centra en temas relacionados con los procesos metacognitivos que intervienen en la lectura, escritura y comprensión



Universidad  
Pontificia  
de Salamanca

de textos. Ha participado en congresos Internacionales y nacionales, en revisión de artículos de investigación y publicado en revistas con factor de impacto en temas relacionados con la lectura y sus dificultades. Acreditada en la figura de Ayudante Doctor por ACSUCYL. Durante los años 2012 al 2017 formó parte en tareas de investigación e intervención en la Unidad de Atención a Alumnos con Dificultades en Lectura y Escritura (UADLE) de la Universidad de Salamanca. Actualmente pertenece al equipo de investigación: Competencias Educativas e Innovación de la Universidad Pontificia de Salamanca <https://portalcientifico.upsa.es/grupos/8292/detalle>